

Acuerdo de 2 de noviembre, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO.

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º—Confírese el grado de Capitan, al Teniente don Pedro Tellería.

2º—Estiéndasele el despacho correspondiente; i comuníquese—Chinandega, noviembre 2 de 1867—Guzman.

